



Resolución Ministerial

Lima, 08 de ENERO del 2021

Visto, el expediente N° 21-001445-001, que contiene la Nota Informativa N° 0003-2021-OGPPM/MINSA, emitida por la Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 234-2020/MINSA, de fecha 27 de abril de 2020, se designó al señor Franklin Eulolio Vergara Flores, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud;

Que, con el documento de Visto, la Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización comunica la renuncia presentada por el profesional citado en el considerando precedente;

Que, a través del Informe N° 017-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que es procedente aceptar dicha renuncia;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aceptar la renuncia del señor **Franklin Eulolio Vergara Flores**, al cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

PILAR ELENA MAZZETTI SOLER
Ministra de Salud



L. CUEVA



S. YANCOURT